

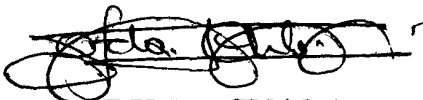
INFORME DE COMISARIO

**Señores Accionistas de
PAT PRIMO ECUADOR S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito informar que al revisar todas las cuentas correspondientes al periodo 2007 de la compañía PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A. sus informes se ajustan a las normas contables de general aceptación.

Toda su documentación se encuentra muy clara con sus respectivos respaldos, cumpliendo con los ajustes que se han sugerido por los administradores: así se conseguirá resultados positivos que beneficiaran a la empresa.

Atentamente,



**OFELIA CHALA
COMISARIO**